



COMERCIO.—AGRICULTURA.
INDUSTRIA.
FERRO-CARRILES.
ARTES.

CANARIAS.—NAVEGACION.
CIENCIAS.
LITERATURA.
MODAS.

Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUM.º 94.

CADIZ: JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 24 DE DICIEMBRE.

Noticias de interes general, tomadas de la correspondencia autógrafa.

La *Gaceta* de hoy no contiene real disposicion alguna.

Ayer a las seis y media de la tarde, los comisionados por el principado de Asturias para asistir a la presentacion y bautizo de su nuevo principe, siéndolo lo que, Dios mediante, S. M. de a luz, tuvieron la honra de ser recibidos por S. M. la reina nuestra señora, que se hallaba acompañada del escelen- tísimo señor primer secretario de estado; y uno de los comisionados, el señor don Alejandro Mon, felicitó en nombre de los demas a S. M., y la reina nuestra señora recibió y contestó con su acostumbrada benevolencia, a los señores comisionados.

El Correo extranjero, que debió llegar ayer y que no ha entrado hasta la madrugada de hoy, ha traído las siguientes noticias:

Los dos buques que las escuadras combina- das despacharon a adquirir detalles del com- bate de Sinope, no deben considerarse co- mo precursores de aquellas, a no ser que sea preciso oponerse a nuevas hostilidades de la armada rusa. El haberlos seguido con el mis- mo objeto otros dos buques, es lo que ha dado margen a los rumores de haber entrado las escuadras combinadas en el mar Negro. Segun avisos oficiales recibidos en Belgrado, los rusos han atacado a los turcos en sus atrincheramientos de Kalafat. Se confirma ple- namente la declaracion de guerra de la Per- sia, como tambien la rotura del encargado de negocios de Inglaterra con la corte de

Teheran. La provincia de Bessarubia y los gobiernos de Cherson y la Taurida, han sido declarados en estado de sitio.

En el mercado de Santander, ha habido úl- timamente alguna mas animacion y han espe- rimentado una pequeña alza los precios de las harinas y los trigos; las primeras se han des- pachado a 22 reales arroba, de primera flor, contratándose otras que deberán entregarse al comprador en enero ó febrero próximo, al mismo precio ó con un cuarto de aumento; y los segundos se han hecho de 58 a 60 reales fanega, en el almacen. En Bilbao, por el con- trario, la demanda ha sido muy limitada, ena- genándose el trigo de 90 libras a 57 1/4 rea- les fanega. Asi el trigo como las harinas esca- sean sin embargo en aquel mercado. En Rio- seco se han esportado durante la última se- mana, 56.000 fanegas de trigo con un real de alza al pormenor, y 1 1/2 por cargamen- tos. Los precios son de 36 a 37. La afluencia de tomadores es causa de que el merca- do se resienta de la falta de entrada de trigos, aunque esta puede graduarse de 800 a 1000 fanegas, por término medio.

Anoche presidió S. M. la reina el acos- tumbrado consejo de los viernes. El conde de San Luis no puede asistir por el estado de su salud. S. M. la reina mostró por esta, la mayor solicitud. Segun nuestras noticias, no se trató en este consejo de ningun asunto de grande interes.

La mejora del presidente del consejo de ministros es ya bastante notable, no debiendo dilatarse mucho por tanto el día de su com- pto restablecimiento.

Cumplidas ya por el señor Salamanca las condiciones de la subasta, y satisfechos los

primitivos concesionarios de la línea de los intereses que representaban, el señor Salaman- ca se ha hecho ya cargo de la construccion del ferro-carril de Ciudad Real a Socuellanos. En la línea de Almansa, el señor Salamanca se propone que en la primavera próxima se vaya por el ferro-carril hasta Albacete; y por último, el mismo señor se ha hecho ya cargo de la construccion del ferro-carril de Almansa a Ali- cante, encontrándose ya en este último punto los comisionados de dicho señor, provistos de los fondos necesarios para abrir el abono, ya empezado; de las espropiaciones é indemniza- ciones necesarias.

El gobierno se ocupa en estos momentos de los presupuestos para las obras de los puer- tos de Lanzarote y de la Palma en las Islas Canarias.

El gran proyecto de pesquerias africanas presentado por el señor Vargas, se encuentra en estos momentos a informe de la junta con- sultiva de la Armada, y de esperar es que el informe que emita este respetable cuerpo, será digno de marinos españoles y encaminado a garantizar la realizacion del pensamiento, pues ya en otra ocasion ha estimado en falta de ga- rantias un pensamiento tan importante.

A propuesta del comisario régio de Cana- rias, y en vista de antecedentes reunidos en el ministerio de fomento, se ha decretado la crea- cion de un tribunal de comercio en Santa Cruz de Tenerife. El aumento de las transacciones mercantiles en aquellas islas, a consecuencia de la franquicia de sus puertos, exigia ya esta disposicion para resolver con la celeridad que las operaciones comerciales requieren en asun- tos de averias, arribadas forzosas, naufragios, quiebras y demás incidentes anexos al movi- miento marítimo y mercantil.

FOLLETTIN.

DICTAMEN

del señor don Demetrio de los Rios, ar- quitecto de la real Academia de San Fernando, sobre la estatua que trata de construirse en memoria del esce- lentísimo señor don Fr. Domingo de Silos Moreno (Q. S. G. G.) obispo que fué de esta diócesis.

Invitado, como arquitecto de la real Aca- demia de San Fernando, para concurrir en- tre otros profesores a la formacion del pro- yecto de un monumento ó gran pedestal, donde deberá alzarse la estatua del malogra- do escelenísimo é ilustrísimo señor obispo de Cádiz don Fr. Domingo de Silos Moreno, aprovecho esta ocasion para manifestar mi parecer acerca de la clase de arquitectura que debe seguirse en semejantes obras, y espo- ner mi humilde opinion en orden a la de-

Cádiz, con lo que, sino contribuyo al resul- tado que se apetece en la forma que tan aten- ta invitacion significa, supongo al menos, que de alguna manera correspondo a sus in- sinuaciones, animado de los mas sinceros deseos.

Abjurados los errores de Borromino y sus secuaces españoles Donoso, Tomes y Chur- riguera, haciase perentoria la reforma que a tamaño desenfreno y desmesurada licencia pusiese coto, y esta tuvo al fin lugar, pero acompañada del carácter desabrido y de la violencia que distingue a las reacciones.

De la completa negacion de todo princi- pio de arte quiso pasar de repente a la observancia absoluta de imprescriptibles le- yes, inapelables para el arquitecto, y a fin de que este no se extraviasse de nuevo en el enmarañado laberinto de extravagantes deli- rios, donde tantos malogrados genios ha- biau lastimosamente perdido, compiláron- se aquellos por Vignola en un pequeño vo- lumen, código venerando, donde se conside- raban establecidas las mas selectas propor-

ciones de los monumentos clásicos, griegos y romanos.

Sin atender a la distancia de los tiempos, a la diversidad de los climas, a la diferencia del sentimiento religioso, y a la disparidad de las doctrinas filosóficas; sin hacer distin- cion de ritos ni costumbres, de condiciones é índole de vida, de civilizaciones, en su- ma, que entre si se repelian; y como si la arquitectura hubiera sido por un solo ins- tante independiente de todos estos elemen- tos, quiso, sin mas motivo que corregir los anteriores desaciertos, trasladar a nues- tra moderna Europa el arte exótico de los griegos y romanos, evocado de entre rui- nas para servir a hombres, que ni vestian el traje, ni hablaban el idioma de los hele- nos y latinos.

Fija la vista en estos dos grandes pueblos, rompióse en odio a Borromino y sus imitadores toda tradicion con lo pasado, y robustecida la opinion pública por el dictamen de hombres eminentes, entusiastas exclusivos del clasicismo, prorrumpióse en dicitrios infamantes contra to-

El mismo comisario régio ha propuesto también, y parece dispuesto el gobierno á acordarlo, la construcción de un ramal de camino desde el puerto de la Luz á la ciudad de las Palmas de Gran Canaria, cuyos planos y presupuestos han sido ya formados por el ingeniero civil. Este proyecto es de sumo interés para aquel comercio y para la industria pesquera.

De un momento á otro creemos que se realizará, pues está ya acordado el abrir licitación para la conducción de la correspondencia entre la capital del segundo distrito de Canarias y sus respectivas islas, bajo iguales bases que en Tenerife y conforme á los deseos manifestados por la autoridad civil de la Gran Canaria, ardentemente secundada por el comisario régio y los diputados del distrito.

En la bolsa de hoy no se han publicado operaciones, habiéndose hecho sobre el 3 consolidado, á 45 3/8 dinero, sobre el diferido, á 22 1/16 dinero, la amortizada de primera, á 8 9/16 papel; y la de segunda, á 4 3/4.

—o—
Línea telegráfica.—Dice un periódico de París:

Se ha dado orden para establecer sin demora y con la rapidez posible, la unión de las líneas telegráficas francesas y bávaras por Strasburgo y Wisemburgo. Dentro de breve tiempo se abrirá dicha línea para las comunicaciones particulares, pues ya se han hecho al efecto los correspondientes convenios internacionales. A la línea telegráfica de Strasburgo á Bruschal son tanto los despachos que acuden, que de su aglomeración resultan retrasos, haciendo necesario el establecimiento de una segunda línea á Alemania para la correspondencia francesa, bávara y austriaca. Los ingresos han aumentado mucho y hacen esperar en breve el aumento de hilos eléctricos y del personal de empleados, así como también una rebaja en las tarifas.

Animación en París.—París se va llenando todos los días de opulentos extranjeros, que se instalan en él para pasar el invierno, esperando que los placeres, los bailes, las fiestas, las visitas y los espectáculos serán numerosos y espléndidos todas las tarde, si hace buen tiempo; suben á 25.000 los hermosos y soberbios coches que, sin ser de alquiler, giran por los campos Eliseos, las arboledas de Saint-Cloud y el prado del bosque de Bolonia.

—o—
Pan.—Se lee en el *Pogrés* de Villeneuve-sur-Sot.

Esta semana hemos asistido á las esperien-

cias de panificación que ha hecho Mr. Vigneau, panadero de Juzix, en presencia de varios miembros del consejo municipal, de la sociedad agrícola y de la beneficencia. Los experimentos hechos han demostrado que se puede obtener un pan muy bueno, sano y agradable al paladar, por la mezcla de la harina de trigo, con las patatas, el maíz ó el arroz. He ahí la nota de las tres mezclas que hizo Mr. Vigneau. 1.^a Doce libras de harina de trigo y cuatro libras de harina de maíz, dieron veinte y nueve libras de pan muy cocido. 2.^a Ocho libras de harina de trigo y cuatro libras de patatas, dieron quince libras de pan. 3.^a Seis libras de harina de trigo y dos libras de arroz, dieron diez y seis libras de pan. Estas tres clases de pan son muy agradables y útiles para los trabajadores del campo y los establecimientos de beneficencia, mayormente en la época en que nos hallamos, que el trigo escasea y se ahorra un 10 p. 3/4 teniendo un buen pan nutritivo.

LA PALMA.

Instrucción primaria.

Partidarios del enérgico desarrollo de la instrucción, es nuestro deber, además de tener en ello mucho gusto, dar cabida en las columnas de nuestro periódico al artículo que nos remite don Miguel J. Ruiz, relativo al examen público de los alumnos de la clase del Salvador, de la ciudad de Jerez de la Frontera, dirigida con acierto por don Melchor Tomas de Cerezo.

Dice el artículo:

«Verificóse este acto los días 22 y 23 del actual, en el salón bajo de la casa consistorial, ante una concurrencia escogida, y bajo la presidencia del señor vocal de la junta de instrucción primaria don José Otondo. Descubierta el retrato de S. M. la Reina, se inauguraron los trabajos de la primera tarde con un bonito discurso que dijo con facilidad el educando don José Paz y Mata, terminado el cual, las secciones de lectura se presentaron á demostrar la altura á que se hallan en tan indispensable ramo, llave del saber humano. Las de aritmética trabajaron después en la pizarra, y explicaron perfectamente la teoría de esta ciencia: siguióse por la sección de religión, dividida en tres grupos, la prueba más completa de sus estensos conocimientos en tan importante materia. Luego se ocuparon los alumnos en recitar versos morales alusivos al

acto, terminando con la alocución que, basada en la grandiosidad de nuestra religión, pronunció con energía y sentimiento el joven don Adolfo Hours.

Dióse principio á los trabajos del segundo y último día, con un elocuente discurso que dijo el apreciable discípulo don Enrique Guerrero. La clase de gramática castellana probó suficientemente sus conocimientos y adelantos en tan necesario ramo, analizando con bastante facilidad un largo período que se le propuso al efecto. Seguidamente la de geografía se ocupó estensamente en la descripción de la esfera armilar y definición del mapa de España. La sección de moral nos agradó bastante; distinguiéndose en el profundo conocimiento de esta ciencia don Adolfo Hours. Siguióse por los niños de la clase de caligrafía la presentación de sus respectivas planas, en los caracteres de español é inglés; y terminado esto, presentóse la sección de menores á decir las máximas morales de don Francisco Martínez de la Rosa, á la vez que otras composiciones de nuestros más célebres poetas. Acto continuo tomó la palabra el aventajadísimo discípulo don José Salazar y Cívico, de once años de edad, y con un tono arrebatador y enérgico, mas propio de un antiguo orador que de un niño que por segunda vez dirigía su voz á tan respetable público, dijo un magnífico discurso alusivo á la importancia de la moral, y concluyó entre entusiastas aplausos, con tributar á nuestra amada reina los más vivos elogios por el interés con que proteje la educación de la juventud, para bien y engrandecimiento de la monarquía española.

Luego se distribuyeron varios ejemplares de una composición poética, de ignorado autor, en alabanza del director del establecimiento. Seguidamente empezó la adjudicación de premios, que consistieron en elegantes medallas de plata para los más sobresalientes, y certificados de aplicación para los menos.

La orquesta de los niños acogidos en el hospicio provincial de aquella ciudad, amenizó los intermedios de los trabajos de ambos días.

Segun nos han informado, el año pasado dió esta clase otro buen examen; pero sujetos al fallo de la opinión pública, el del presente le ha aventajado. Reciba el señor Cerezo nuestra cordial enhorabuena, sirviéndole las presentes líneas de estímulo para seguir cada vez con más celo y fé el desempeño de su penosa carrera, para educar con acierto los tiernos seres que á su cuidado confien.

—o—
Ya que nos hemos ocupado de la instrucción

dos los estilos de la edad media, latino ó de transición, bizantino, románico ó gótico, á quienes sin distinción ni examen, se denominaron bárbaros, y bárbara también á la arquitectura de tantas suntuosas catedrales como enriquecen y avaloran nuestro suelo.

Por eso no se contentaron los hombres de fines del pasado y principios del presente siglo con meras calificaciones, por exageradas que estas pareciesen, sino que llevaron su enojado enojo hasta destruir los monumentos levantados por la piedad cristiana bajo una arquitectura, expresión la más simbólica del móvil que le dió existencia, para sustituirlos con frívolos y repetidos plagios.

Al lado de la delicada pueria de los Leones de la catedral de Toledo, manifestación la más propia del sentimiento cristiano, véase, por ejemplo, la puerta nueva, remedo de la arquitectura pagana, arrancada de un templo de Roma ó de Palmira, para poner en duda si dentro del edificio se quema incienso en los altares del Hacedor del universo, ó si se inmolan víctimas espítorias en las aras de Júpiter, Venus ó Saturno.

Necesitase todo el recogimiento que inspira nuestra santa fé, para no distraernos de la contemplación piadosa cuando entramos en un templo greco-romano, con las imágenes repugnantes de Vesta, Apolo, Minerva ó Proserpina, trayendo involuntariamente á la memoria sus extravagantes oráculos y sacrificios, y mas de un pasaje de la Iliada ó de la Eneida.

¿Cuánta violencia no es necesario hacerse para reconocer en Santa María Magdalena de París una iglesia cristiana en vez de un templo genético, y cuánto sobresalto no se sufre, temiendo encontrar á cada paso en sus frontones é intercolumnios las estatuas de Juno, de Latona, de Flora ó de Cibele?

Pero, si la arquitectura greco-romana de fines del pasado y principios de este siglo, se despega de los monumentos religiosos de un modo tan patente, que basta ser cristiano para conocerlo, no está menos reñida con todos los civiles, á quienes sistemáticamente se ha adaptado, sobrando la inspección de un edificio, un palacio por ejemplo, para tener suficientemente estudiados todos los de su especie, y además las aduanas, las academias, los coliseos

y las cárceles. No parece sino que los supuestos y consabidos órdenes, los repetidos é indispensables frontones, las obligadas ménsulas y cartelas, los multiplicados recuadros, los pesados colgantes y los targetones sostenidos por niños, siempre aligerados de paños, y en fin, toda esa serie reducida de pormenores, recursos que nadie ignora, están fatalmente destinados á componer un edificio fantasma, que por todas partes nos persigue en los teatros, las iglesias, las universidades y las catedrales.

Arquitectura tan acomodaticia no necesita en verdad de graves especulaciones, ni de prolongadas vigilias para estudiarse, y sabido es, por desgracia, á cuantos han facilitado la cartilla de Vignola, receta de la Panacea universal del arte, animándolo á confeccionar edificios en gracia del compás, tarea en la cual no se necesita el genio de Herrera, Toledo, Berruguete, Siloe ó Covarrubias, pero que en cambio ha dado margen á cualquier aficionado ó aventurero para afiliarse entre los que construyen, amenguando en tal manera los derechos justamente adquiridos por los profesores.

(Continuará.)

primaria, bueno será que recordemos á quien corresponda que sería conveniente establecer cuanto antes en Jerez la clase gratuita que está proyectada, y para la que ha sido nombrado maestro, por oposicion, el señor don Diego José Caro, cargo que, sea dicho de paso, pertenecía en justicia á don Cristóbal Sanchez y Angulo, puesto que este señor fué el mas sobresaliente de los doce individuos que se presentaron á la oposicion que se efectuó con objeto de proveer de maestros las clases gratuitas que han de establecerse en Cadiz, Jerez, San Fernando y en otras poblaciones de nuestra provincia, y porque iba puesto el primero en la terna que, de acuerdo con la junta de instruccion primaria, remitió el señor gobernador civil al ayuntamiento de Jerez, puesto que la clase de esta ciudad será la que tendrá mayor dotacion; y la que precisamente debia haberse concedido al opositor mas aventajado. Mas no nos detendremos á inquirir las causas que han motivado tal aberracion, porque no cumple á nuestro objeto el cuestionar esto.

Jerez cuenta hoy con cuatro establecimientos de educacion gratuita; dos de ellos para niños, uno para niñas y otro para párvulos, que puede ser modelo en los de su género; pero no obstante, son pocos para una ciudad tan populosa como Jerez, y que cuenta en su seno un número grande de familias pobres. Verdad es que hay en proyecto otra; pero vemos dolorosamente que su instalacion se retarda, y dado caso de que mañana se verificase, esto no obstaría para que la exigencia fuese igual, porque esa ciudad, además de las clases que hoy tiene y de la que está en plan, necesita cuando menos dos mas, una de niños y otra de niñas. Y ya que esto no sea, nos parece beneficioso el pensamiento de dar mas ensanche al número de niños que actualmente pueden ingresar en las existentes, señalando por consiguiente mayor dotacion á los maestros á cuyo cargo se hallan, para que puedan establecer mas subalternos, con el fin de no descuidar su buen desempeño de las funciones escolásticas.

Jerez es rica, muy rica; pero esos caudales enormes están encerrados, digámoslo así, en un número corto de familias, y los demas que forman la mayor parte de su vecindario, ven con sentimiento la ignorancia en que están condenados á vivir sus hijos, privados de la buena educacion que no pueden prestarle, por no poder subvenir al honorario que se paga en una escuela particular, ni ingresar en las gratuitas por hallarse completo el número de alumnos fijado á cada una. Pero nadie mas que el gobierno debe estar vivamente interesado en evitar lo posible este mal gravísimo y trascendental, y atañe á sus atribuciones el tender una mano paternal y solícita á estas clases de la sociedad, embrutecidas, por decirlo así, bajo el polvo de la mas estúpida ignorancia, para estorbar cuanto sea dable el mal que es inherente á esta falta de instruccion, cuyos resultados pueden ser funestos, además de coadyuvar este descuido reprehensible á formar mal juicio de la civilizacion de un pueblo, de una nacion, y hasta del poco celo de los gobiernos. Propáguese la educacion á estas clases no acomodadas de la sociedad en general, y entonces España podrá competir en civilizacion y adelantos científicos con la nacion mas culta: porque la educacion infiltrará la salvia de los deberes morales en el corazon de esos seres, y la moral les hará seguir buenas costumbres, llegando por este medio á ser buenos ciudadanos y escelentes padres de familia, los que hoy cegados con la venda de la ignorancia mas detestable, se arrastran hasta el cenagoso terreno del crimen, y van á llenar los establecimientos penales y á morir tal vez en el patíbulo.

Ya hemos apuntado, aunque someramente,

la necesidad apremiante en que se halla Jerez de establecimientos de instruccion gratuita, y nos sería grato que estas breves líneas fuesen tomadas en consideracion por quien corresponda, á ver si se puede subsanar la notabilísima falta que se deja conocer en una poblacion de la importancia de Jerez. Lo repetimos; un gobierno celoso del bien y de los adelantos de la nacion, debe atender con muchísimo interés á propagar en general el ramo de instruccion, porque de él reportará inapreciables y grandiosas ventajas la península, y porque solamente esto puede prestarle, como cumple á su gloria y á su nombre, el noble carácter de civilizacion que hoy tienen Francia é Inglaterra.

MIGUEL J. RUIZ.

Gacetilla.

Ha llegado á Chiclana, de Tarifa, el señor don Fernando Casas, diputado provincial de Vejer, Conil y Chiclana, llamado por el señor gobernador civil para asuntos del servicio, despues de haber estado doce dias detenido en Vejer, sin poder continuar su viaje por causa del malísimo estado de los caminos y peores pasadas de los rios.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: jefe de día, el coronel don Rafael Figueroa, primer comandante del tercer regimiento de Artillería.—Parada, el mismo cuerpo y Jaen.—Rondas, hospital y provisiones, Jaen. De orden del señor gobernador militar: el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

Ayer se han cortado en el matadero 1 carnero: 11 bueles: 5 vacas: 5 novillos: 5 trerros: 1 añojo y 29 cerdos, que suman un total de 7.052 libras.

MERCADO DE JEREZ DEL DIA 27.
Granos.—Trigo de 47 á 51 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 rs. id. Garbanzos de 45 á 90 id. Alpiste de 26 á 30 id. Alverjones de 30 á 34 id. Habas cochineras de 30 á 34.
Aceite de 33 á 36 rs. arroba con derechos: sin ellos de 48 á 51.

A la hora de entrar nuestro periódico en prensa, no habia llegado aun el correo general.

Gacetilla religiosa.

SANTO DEL DIA.

Santo-Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

MAÑANA.

La Traslacion de Santiago, apóstol.

El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de los Descalzos.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

Land español diligente, de Malaga, con aguardiente.

Bergantin belga Ocean, de Amberes y Vigo, en lastre.

Fragata francesa Fernand, de Burdeos, en lastre.

Bergantin-goleta dinamarques Apollo, de Gibraltar, en lastre.

Misico español Concepcion, de Sevilla, con aceite y otros efectos.

SALIERON.

Para Odessa fragata meklemburguesa Frie-

drick Franz, en lastre.

Para Terranova bergantin francés Fabien, con sal.

Para Granville bergantin francés Marie Suzanne, con sal.

ANUNCIOS.

ESTERERIA.—En la calle del Sacramento, número 167, frente á la torre de Tavira, se vende estera de empleita á 15 cuartos vara. 3=1

NUEVO DIORAMA adornado de reproducciones esteroscópicas y poliorámicas.

Vistas en relieve con efecto de día y de noche. Este aparato complicado, de varias vistas, digno de verse, se mandó traer de Paris para añadir, al ya conocido Cosmorama Universal, establecido en la calle Ancha número 62.

Se advierte que no por eso se alterará el precio, sino que será la entrada 1 real y los niños 4 cuartos.

Está abierto todos los dias desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche, y los domingos y dias de fiesta se abrirá á las tres. Las vistas se variarán todos los dias.

LUJO Y EQUIDAD.—Almacén de ropa hecha y taller de sastre de D. Vicente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de Paris, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estacion.

Las de pantalones son de Saten de varias clases, y de Casimirs, conocido por el Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tom; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos; y otra infinidad de dibujos cuyos nombres sería difícil describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la poblacion que pueda sobrepasarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordon, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

LA CULTA CADIZ.—Nuevo establecimiento de ropa y géneros, situado en la calle de Guanteros, esquina á la de las Flores.

Desde hoy se encuentra á disposicion del público en dicho establecimiento un grandioso surtido de ROPA HECHA, distinguiéndose entre ellas los nuevos Mantos-thalmas y Montecristos, construidas todas las prendas por los nuevos modelos que se han recibido de la estacion presente.

Igualmente hay un elegante surtido de géneros en corte, como son los casimires, satenes, paños, castores, chalecos de todas clases, corbatas, botones de armas, de marina y dorados lisos para fracs, y sinclados para chalecos y camisas.

Todos estos artículos, tanto construyendo las prendas, como sin construir, se darán á precios bastante arreglados.

En la redaccion de este periódico, calle Ancha, esquina á la de San-José, se vende al precio de 6 reales cada ejemplar y 4 para los suscritores á La Palma, el drama en cuatro actos, HALEY, ó EL TRAFICANTE DE NEGROS, representado repetidas veces en el teatro del Balon, con aplauso; de los señores D. A. M. de Luna y D. R. L. de Palomino.

Celeridad y buen servicio.

Galeras mensagerias de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.—Salen de esta ciudad los dias pares del presente mes, haciendo sus viajes en once dias á Madrid, pasando por el ferro-carril á Tembleque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de al Aduana frente á la misma, y plaza del Cañon, número 32.

INTERESANTE AL PÚBLICO.—En la sombrerería de la calle del Rosario, á espaldas de San Agustín, núm. 72, se hallan los artículos siguientes, que ya el público tiene conocimiento de sus buenos resultados.

Los sombreros de felpa de copa alta que se hallen arruinados ó inútiles por sudor, aceite, rosadura, falta de color ó cualquiera otra mancha, se le quita completamente, dejándolos de tanta vista y duracion como si fueran nuevos, poniéndosele á cada uno badana, y cinta nueva, siendo su costo el de 16 rs.

Los de la misma clase que tengan la copa ancha, se les angosta y se les hace toda clase de variacion, poniéndosele tambien badana y cinta nueva, siendo el precio de cada uno el de 18 rs.

Tambien se reforman toda clase de sombreros que haya, á precios arreglados; y ademas los de muelles se forran de nuevo, y si tienen el muelle roto, se le compone, siendo el precio de cada uno el de 30 rs.

Y á los que le haga falta lavarles el merino y dejarlos de su color primitivo, será el precio de cada uno 16 rs.

Se planchan toda clase de sombreros y el

precio de cada uno será 2 rs. y á los que le haga falta ponerle badana nueva 6 rs. vn. Se advierte al público que este único establecimiento, que en esta poblacion se conoce hace años para dar cumplimiento á los mencionados artículos con esactitud, arreglado á lo que tiene anunciado y anuncia. Tambien se advierte que todo esto tendrá efecto en el término de 24 horas, no contando los dias festivos, y si está lloviendo se dará cumplimiento á las 48 horas, solamente para aquellas personas que al tiempo que manden ó entreguen la prenda para reformarla, tienen que satisfacer la cantidad anunciada, y recibir la contrasena con el dia, mes y año en que han satisfecho la cantidad que le pertenezca á cada uno; y se admite trabajo sin pagar adelantado, con la condicion de no citar dia fijo; y solamente si estará cuando haya lugar, pues de este modo se podrá dar cumplimiento con toda esactitud al público.

Los mencionados artículos serán solamente por el término de un mes, á contar desde el 25 de diciembre. 5.—3

COMPENDIO DE FLEBOTOMIA y operaciones propias de la cirugía menor ó ministran-

te, con adición de algunos conocimientos sobre la prothesis dentaria, por el doctor don Rafael Ameller. Se halla de venta en Madrid en casa de Monier: en Sevilla, librería de Geofrin: en Málaga, librería de Moya, y en Cádiz, Revista Médica y portería de la Facultad, y en todas las principales librerías del reino: su precio es de 12 reales vellon.

Esta interesante obra se ha adoptado por testo en casi todas las enseñanzas especiales de cirugía menor.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Esta noche se pondrá en escena la ópera en 3 actos **SEMIRAMIS.**

CIRCO.—Mañana viernes 30 se ejecutará una gran funcion por la compañía ecuestre de Mr. Tournaire, á beneficio de don José Montilla y don Servando Montillet, espendedores de billetes en dicho teatro.—Empezará á las siete.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.
Sale el Sol... á las 7 y 12 ms. de la mañana.
Se pone... á las 4 y 31 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 6 y 21 ms. de la madrugada.
Se pone... á las 4 y 8 ms. de la tarde.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 y 2 minutos.

Se suscribe á este periódico:
En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San José, número 57 y medio.—Siete reales al mes recogido en la redaccion y ocho llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.
1.ª Alta á las 1 y 16 ms. de la madrugada.
1.ª Baja á las 7 y 29 ms. de la mañana.
2.ª Alta á las 1 y 41 ms. de la tarde.
2.ª Baja á las 7 y 53 ms. de la noche.
Barómetro..... 28 1 00
Termómetro..... 5 4 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

De Cádiz.	De San-Fernando.
Dia 29.	Dia 29.
9½ de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.
Dia 30.	Dia 30.
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.	Del Puerto.
Dia 29.	Dia 29.
10 de la mañana.	9 de la mañana.
12 de idem.	11 de idem.
2 de la tarde.	1 de la tarde.
Dia 30.	Dia 30.
11 de la mañana.	10 de la mañana.
1 de la tarde.	12 de idem.
3 de idem.	2 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cádiz.	De Puerto-Real.
Dia 29.	Dia 29.
9½ de la mañ. S.F.	1¼ de la tarde. S.F.
Dia 30.	Dia 30.
10 de la mañ. S.F.	1¼ de la tarde. S.F.

EL LIGERO, de Cádiz para Huelva, el dia 1.º de enero á las 8 de la mañana, y regresará el 4.º á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.
El ADRIANO... sale el dia 29 de diciembre á las 9 de la mañ.
El SAN TELMO sale el dia 30 de id. á las 10 de la mañana.
El RAPIDO... sale el dia 31 de id. á las 10 de la mañana.
DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.
El ADRIANO... sale el dia 00 de diciembre á las 0 de la mañ.
El SAN TELMO sale el dia 29 de id. á las 8 de la mañana.
El RAPIDO... sale el dia 30 de id. á las 8 de la mañana.
Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa. 60 reales de popa y 40 de proa.

GUIA DEL FORASTERO.

GASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182. Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guías y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

LA ECONOMICA. Empresa de trasportes. De Cádiz á Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO. Salen de Cádiz á las 7½ de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id. De San-Fernando á las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde. De Puente Zuazo á Chiclana sale un omnibus á la llegada del primero y último vapor.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA. Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

COCHES y carretelas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitucion, n. 18.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO. Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para apartados, franqueo de periódicos y certificados. Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol. Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón. Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA, entra y sale todos los dias con el general.

VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

ARCOS, sale martes, juéves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.

SANLUCAR, entra y sale todos los dias con el general.

CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

CHICLANA, sale y entra todos los dias.

EL CORREO DE CANARIAS, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.

EL DE LA HABANA los dias 7 de cada mes.